Año XII — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 22 de JULIO de 1933 — Número 584

CONTRALOR POSTAL No. 717
CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Hoy quedará constituida la "Cooperativa Agricola de colonia Choele-Choel"

Bajo la presidencia del Agrónomo Regional, Ingeniero Juan Barcia Trelles, se efectuò ayer en el salón Fomento de Luis Beltrán, la Asamblea preliminar para constituir la Sociedad Cooperativa que se viene getionando.

El señor Presidente explicó á la concurrencia los beneficios de la cooperación y la importancia que tendrá en esta Colonia la sociedad á constituirse, abundando en detalles obre la marcha de las que se han fundado en el valle superior — "La Picasa", "Ingro. Huergo" y "Villa Regina",—cuyo progreso efectivo ha servido de estímulo para la fundación de otras tres que acaban de crearse recientemente en Colonia Valentina, Cipolletti y Gral. Roca.

Los amplios conocimientos que el señor Barcia Trelles posee en lo tratado, expuestos en la forma clara y sencilla que de acuerdo al auditorio sabe adoptar el orador, y las explicaciones que dió a cuánta pregunta se le formulò llevaron el convencimiento á los que aún oponían alguna resistencia.

Diò luego lectura à los Estatutos de la Cooperativa "La Picaza", que servían de base— previas las modificaciones del caso—para los de la nuestra, pues como bien lo dijo el señor Barcia "no hay nada que inventar" puesto que tratándose de asociaciones similares y sujetas á la misma ley son lijerísimas las variantes a introducirse.

El título de "Cooperativa Agricola de la Colonia Choele Choel", se ha formulado teniendo en cuenta las diferentes actividades que la sociedad podrá abarcar en el amplio campo de la agricultura a medida que se vaya desarrollando, priviéndose con ello para mas adelante, reformas que harian necesario la aprobaciòn de nuevos estatutos, y haciendo más corto el título que de otro modo resultaria demasiado largo; pues, si bien por el momento su objeto es la vitivinicultura, quedan previstas en los estatutos la industrialización de la fruta, leche y demas productos de granja que sucesivamente irá fomentando la Sociedad, cuyo alcance queda asi librado a las necesidades que vayan surgiendo con el tiempo, y cuya organización dependerà exclusivamente de la reglamentacion interna que oportunamente se dicte.

El capital con que la Sociedad se inicia será de Cincuenta mil pesos, dividido en quinientas acciones de cien pesos cada una, con una cuota de seiscientos pesos por hectarea de viñedo que declare cada socio integrandose en el acto el 5% para constituir el depósito que la ley determina a los efectos de la personeria juridica y demas formalidades.

Es un gran paso el que hoy darán nuestros colonos, y es justo esperar que muy pronto se palpen los beneficios de esta unión tan necesaria para la defensa de los intereses comunes y sin la cual estaran estaran siempre a merced del especulador que continuara enriqueciendo a expensas del trabajo del Colono.

Cámara de Agricultura Industria y Comercio

Debido a las gestiones realizadas por el señor Gobernador del Territorio del Neuquén Coronel Carlos Rodrìguez se ha conseguido de la Intendencia Municipal de la Capital Federal, la cesión gratuita del local de su propiedad, sito en la calle Florida Esq. Corrientes, con destino a la celebraciòn de una exposición permanente de productos de Rio Negro y Neuquén, lo que ha motivado que el Sr. Vicepresidente de la Càmara de Agricultura, Industria y Comercio de la región Don Andrés G. de Sherbinin y Presidente del Directorio de Usinas Unidas, invitara especialmente a una reunión que se verificara el día 14 del corriente. a las 11 horas en el 'PLAZA HOTEL" de Buenos Aires, a las siguientes personas: Coronel Carlos Rodriguez, Dr. Alejandro Bunge, Dr. José M. Rosa, Dr. José M. Jorge, Dr. Miguel Piñeiro Sorondo, Dr Avelino Gutierrez, Don Roberto Lanusse, Dr. Ernesto Aguirre, Don Patricio Piñeiro Sorondo, Ing. Humberto Canale, Ing. Felipe Bonoli, Sr. Juan Pegasano, Sr. Benito Raggio, Sr. Castiglioni, Sr. Pas, Sr. D. H. Reed, Sr. G. Brougham, Sr Corral, Dr. Juan Lagos Mármol, Dr. E. Gómez Palmès, Dr. S. T. Muñez, Dr. Agustin Battilana, Don Augusto Mengelle, Sres. Larrosa, Sr. Orùe, Dr. Galarce, todo el Directorio de Usinas Unidas y otros, a fin de cambiar ideas sobre el modo de darle el mayor lucimiento posible a esta exhibición, exponente del poderío, adelanto y bondad de la producción frutivinícola y agrícola del Alto Valle del Rio Negro y Neuquèn. Terminada la reunión se servirá una comida intima a los señores participantes.

Concepto de Patria

Felices mortales aquellos que, en la aurora de los pueblos, entreabrieron sus espiritus para admirar el maravilloso conjunto de un porvenir venturoso bajo cuyos pórticos habrán de desfilar en fantástica caravana de triunfadores: los hijos de Marte, las cortes de Ceres, las huestes de Neptuno, las legiones de Vulcano. las geniales creaciones de Teutates, la pujanza de Atenea, o la energía inquebrantable de Mercurio; benditos los patricios que, en una hora solemne de su vida, supieron sacrificarlo todo en la pira del progreso para irradiar sobre sus monumentales concepciones, todo el amor, la fè y el impulso que inmortalizaron la gesta sublime de la democracia, venerable es la memoria augusta de los preclaros campeones que, en la aridez del desierto americano, jalonaron las naciones que hoy modelan la gigantesca civilización a cuyo amparo cesará el llanto, brotará la concordia y los hombres todos, cobijados bajo el templo augusto de la Virgen Amèrica, entonarán a coro el himno redentor de la paz cuyas notas divinas entonò la lira del Crucificado y repiten los ecos de la moral màs pura. . . ¡Paz en su tumba! ¡Honor a su memoria!

La pléyade ilustre de hombres geniales que, en el yunque de sus almas forjaron el grandioso monumento del pueblo argentino, ocupan en el libro de la historia un lugar preferente conquistado con la virtud del esfuerzo, la abnegación, el sacrificio y el desprendimiento con que matizaron su empresa singularisima cuyos frutos recojen las generaciones presentes para admiración de las venideras.

Cuando en raudo vuelo el cóndor andino llevó a los riscos vecinos el emblema purísimo de la libertad, envuelto entre pliegues de insignia azul y blanca y con sus garras abatió el último pendòn extranjero, enmudecieron los bronces argentinos, guardáronse los aceros de nuestros granaderos detuvieron su vertiginosa carrera los redomones y el patricio guerrero tornó a sus lares para esgrimir las nobles armas de la idea trocando su misión de muerte por la de apòstol, redentor espiritual de pueblos que había liberado con su sangre generosa y la abnegaciòn sublime de sus huestes. Llegado ese instante solemne de la independencia americana, la Argentina supo afianzar con su ejemplo el destino de los pueblos que brotaron al conjuro de su esfuerzo y, pugnando por actualizar sus impulsos generosos, abriò sus lares a los perseguidos de destino para brindarles los lauros del progreso al calor al calor de sus leyes liberrimas.

He ahí el cuadro honroso que hoy contemplamos en el escenario de paz y prosperidad que disfrutamos sin meditar, acaso, en los sacrificios que èl rèpresentó para los que ofrendaron su vida en holocausto del bien común sin más ambiciones que las de ser utiles al pueblo en qué nacieron y a la humanidad a que pertenecieron.

No puede honrarse ni servir a la patria sin servir y honrar a sus forjadores; no es posible entonar salmos a sus gloriosas tradiciones si en sus estrofas no vibran los nombres inmaculados de sus heroes, no logrará el humano tejer el sagrado paño de la gratitud si desoye el clamoreo de sus tradiciones mas puras, ni vivira imperecedera la gloria sancional sin el calor de la admiración que actualice el pasado y vislumbre el porvenir, por que el sentimiento de patria es inseparable del de Justicia y está es la antítesis de la ingratitud.

Levantemos, pues, nuestras frentes replentemos nuestros corazones, abramos el pórtico de nuestros debe res nacionalistas, desfilen bajo el arco triunfal de nuestras conciencias ciudadanas las siluetas de los patricios que otrora buscaron el solemne retiro tucumano para pregonar al mundo la suprema aspiración de un pueblo consciente de sus destinos y sea este pensamiento el fuego sagrado que temple nuestras almas para dignificar nuestra vida pública en el trono augusto de la democracia.

El gesto espartano de aquellos varones ilustres que pusieron sus pechos al reto mortal de los tercios españoles, no morirà jamás en las mentes americanas y cada vez que el dice misteriosa de los tiempos señale en el calendario la fecha memorable del "Nueve de Julio", un mistico recojimiento invadirá las almas argentinas para entonar el Hosanna y con que la gratitud nacional habrá de exteriorizar su admiración por el pasado, su confianza en el porvenir que es el heredero ligitimo de la tradición y el legatario del progreso.

Sea ese gesto la polar estrella de nuestra existencia y siga sus huellas el paso firme de nuestro dinamismo para que, en la hora incierta de la partida, puedan nuestras almas volar a la región eterna con la satisfacción del deber cumplido.

Nosotros, los Maestros, ante el Maravilloso cuadro de la patria, volvamos nuestros ojos al crisol en que se funde el espíritu nacionalista de mañana y, al contemplar esos ramilletes de promesas, a los què llamamos niños, destilemos sobre sus corazones el rocio bendito del amor que inspirò nuestro pasado histórico abramos en sus mentes las sendas del esfuerzo que cumplieron nuestros mayores y coronemos sus voluntades con la brújula infalible que guiò nuestros destinos desde el instante solemne en que el perfume de los azañares tucumanos embalsamo el acta de nuestra independencia.

Transformemos diariamente esta inspiración en realidad legítima, pero, de un modo ejemplar en estos días consagrados a las efemèrides gloriosas, como afirmaciòn de los ideales que trasunta la majestad inmaculada de nuestra historia.

Quemú—Quemú, 9—VII—1933.

A. DIAZ PEREZ

De Chelforó

Don Agustín Busnadiego

Con fecha 30 de Junio cesó en su cargo de Jefe de esta Oficina de Correos y Telégrafos, el señor Agustín Busnadiego, meritorio funcionario que acaba de acojerse á los beneficios de una bien ganada jubilación, después de mas de veinticinco años de servicios continuados en esta localidad,

El señor Busnadiego se inició como guardahilos en 1908, siendo Jefe de esta su malogrado hermano D. Salvador, de grata recordación en este vecindario por sus prendas personales y à la muerte de este quedó D. Agustin interinamente a cargo de la oficina, puesto en el que fue confirmado por la superioridad con el general aplauso de esta poblaciòn, donde ha sido a la vez de funcionario modelo, tenaz propulsor de cuànta iniciativa implicara un paso de progreso; así figuró su nombre en la fundación de la escuela local, obras de vialidad, mejoras del servicio a su cargo, construcción del edificio del correo y la nueva ampliación que acaba de ser dispuesta por la Dirección General.

El señor Busnadiego, se ausentó con su familia para Guaminì donde se ha establecido y dónde le deseamos por largos años el tranquilo goce del justo descanso á que es acreedor por sus condiciones de hombre de labor y correcto caballero,

Patentes Nacionales

El nuevo plazo vencera el 10 de Agosto proximo

El ministerio de Hacienda de la Nación ha expedido un decreto prorrogando el plazo que venciò ayer para el pago sin multa de las patentes nacionales en la capital y en los territorios nacionales.

El nuevo plazo vencerá el 10 del mes de agosto pròximo.

Velada Teatral

El sábado 29 del corriente a las 21 horas se llevará a cabo, en el Cine "Río Negro", una velada Teatral organizada por el Cuadro Filodramático "Choele Choele" a beneficio de la Sociedad "Amigos del Niño" Cooperadora de la Escuela Nº. 10 de esta localidad.

Se pondrá en escena el hermoso drama en tres grandes actos "Don Gregorio El Capataz" o "Regalo de Bodas", original de Agustin Fontanella, con el siguiente reparto;

Laura — Sta: Anita Oriol
Doña Isabel — Sra: Marciana R. de Sieira
María — Sta: Genoveva Espinel
Don Antonio Gimenez — Sr. Cruces Lopez
Dr. Jorge — Sr. Gioele Carella
Fernando de Avellano — Sr. Alejo Boland
Don Jesus — Sr. Bernardo Sogo
Don Gregorio Mendez — Sr. Jaime Dòric

A continuación se pondrà en escena el juguete comico en un acto de J. Andres González Pulido "El amante de mi mujer" con el reparto siguiente:

Gertrudis: — Sta: Genoveva Espinel
Dolores: — ,, Anita Oriol
Don Casimiro — Sr. Tomás Barquin
Carlos — Sr. Cruces Lopez
Juan — Sr. Felipe Martinez

Despues de la función se realizarà un gran baile social.

De Luis Beltrán

Comisiòn de Riego

Vecinos de la zona de riego nos informan que a causa de que algunos loteros no limpian la parte del canal que les corresponden, la Comisiòn de Riego, no larga el agua en determinados canales perjudicando con esa medida a otros vecinos que han cumplido, no solo con la limpieza sinó tambien con el pago del canon correspondiente.

Sería conveniente que para no perjudicar a quien no lo merece, la Comisión dispusiera la limpieza por cuenta de los remisos, conminandolos despues al pago de los gastos hechos, por las vias que las disposiciones en virgencia le acuerdan.

Ministerio de Agricultura de la Nación

Dirección General de Enseñanza Agricola

Agrònomos regionales

CONSULTAS AGRÍCOLAS

ESTE DIARIO DESEANDO COLABORAR CON LA DIFUSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS A LOS AGRICULTORES, LES ACONSEJA SE DIRIJAN AL AGRÓNOMO REGIONAL ING. JUAN BARCIA TRELLES. CIPOLLETTI DONDE SERAN DEBIDAMENTE ATENDIDOS.

Obreros Desocupados

La Gobernación, contemplando la situación angustiosa de los muchos desocupados que hay en nuestro territorio, se ha dirigido al Directorio del Ferrocarril del Sud para que dicha empresa contrate con preferencia de entre ellos a los obreros que necesite en las obras de terminación de la línea al lago.

La nota de la Gobernación es como sigue:

"Señor Gerente General del F. C. del Sud, Don Robin Stuar.—Buenos Aires.

El convenio celebrado entre la empresa del F. C. del Sud y el Gobierno de la Nación, para llevar a cabo en el segunno semestre del año en curso la terminaciòn de la línea férrea al Lago Nahuel Huapí (tramo Pilcaniyeu-Ñirihuau) sugiere a esta Gobernación, ya que es de oportunidad, requerir de esa gerencia se interese en cuanto le sea posible por la situación de los habitantes del Territorio del Rio Negro que solicitan trabajo.

Son continuas las insinuaciones que en este sentido llegan a este despacho gubernativo, de obreros que reclaman ocupaciòn, desde que su único medio de vida, el trabajo personal hoy en crisis, les obliga a recurrir a las autoridades en procura de empleos de cualquier naturaleza que sean.

La empresa del Gran Sud habrà tenido oportunidad de apreciar esa situación de apremio por que atraviesan los obreros; y es por ello que me permito encarecerle quiera disponer la contrataciòn del mayor nùmero de trabajadores de los propios lugares del territorio donde se realizan las obras ferroviarias precitadas.

Descuento la favorable acogida que ha de merecer de esa Gerencia esta solicitud, y aprovecho para saludarle con distinguida consideración.

Samuel Allperin, Secretario Encg. Gobernación.—Domingo A. Perfetti, Oficial Encg. Secretaria.

UN LLAMADO

El que suscribe ha sido nombrado inspector general y comandante militar de la Legiòn Civica Argentina.

Quiere responder al honor y a la confianza que se ha depositado en él, cumpliendo con su mejor buena voluntad los deberes que le impone el cargo en las horas dificiles que vive la República.

La Legiòn Cívica Argentina, es una institución de orden y para el orden. Sólo puede cumplir sus fines con el sacrificio personal de cada uno de sus miembros y observando una férrea disciplina. El que suscribe, ha resuelto en consecuencia, uniformar a todos los legionarios que sus recursos le permitan.

Hace un llamado a los patriotas de verdad, a los que amen el suelo en que han nacido por encima de todo otro sentir.

A esos argentinos les pide quieran apoyarlo contribuyendo con la suma que puedan, afianzando así las fuerzas legionarias.

Las donaciones se reciben en la administración de "La Fronda" o en el local de la Legión Civica, Paraguay 2257.

El que suscribe espera que no ha hecho un llamado en vano.

¡Todo por la patria!

Fdo: EMILIO KINKELIN, teniente coronel (R.), inspector general y comandante militar.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL NEUQUEN

Los Remates estàn sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco.

INFORMES: Oficina de Remates en C. M. y en SUCURSALES.

BALANCE DE LA FIESTA

Con motivo de la colocacion del techo a la Escuela Nº. 11 de Luis Beltran

Colecta en Efectivo

Pedranti Hnos.	$ 4.00
Alfredo Montero	,, 2.00
Juan Gallard	,, 2.00
Rafael Hernandez	,, 2.00
Corinto y Rodriguez	,, 2.00
A. Guler	,, 2.00
Carlos Peralta	,, 2.00
Germán Llorente	,, 2.00
J. P. Moglianessi y Hno.	,, 2.00
R. Bini	,, 2.00
Segundo Ayuso	,, 2.00
Agustin Rios	,, 2.00
Serapio Llorente	,, 2.00
E. Romera	,, 2.00
J. Mercado	,, 2.00
Jorge Sosa	,, 2.00
Macario Rubio	,, 2.00
F. Costaguta	,, 2.00
Hernandez	,, 2.00
	40.00

Donaciones

González 10 kilos galleta
R. P. Benigno Champclaux 20 litros vino
Moglianessi 10 ,, ,,

Donación trabajo para hacer los asados

Doroteo Alvarez N. Cabral y Rogelio Velloso

Gastos

Ciro Calvo	carne	$ 27.00
Leña y otros gastos		6.10
Pedranti Hnos.		2.00
R. Bini		2.40
Germán Llorente		2.50
		40.00

Reggio Agente Consolari Di Italia

Se buscan los siguientes Ciudadanos Italianos.

Pagliarini (Pellegrini) Gaetano.
Belli Eugenio.
Goffi Maria in Bianchetti.
Pugliese Nicola Di Giorgio.
Cosatti Eliseo.
Banomo Achille.
Liguari Luigi
Scaffazzilio Francesco.

Foot Ball

Sp Independiente v. A. Rivadavia

Este partido llevóse a cabo en Lamarque el domingo último, siendo dis putado entre dos equipos de primera división.

El encuentro resultò en su totalidad ser muy equilibrado y movido, notá ndose varias alternativas de sumo interés, terminando con el empate de tres tantos por bando.

Los goals de Independiente fueron anotados por Martinez (2) y Silveira (1) y los de Rivadavia por Montero, Gtriffitts y Vitale.

2ª. Sportsman v. F. 2ä. Darwin

Jugòse en este un encuentro entre las segundas divisiones de Sportsman Club y F. Darwin.

El encuentro dirigido por el Juez de juego Sr. C. Novas, fue parejo aunque se notaba el dominio de los "rojos" quienes debido a la mala suerte fueron vencidos por los visitantes por tres tantos contra uno.

Los goals de Darwin fueron anotados por Ruiz, Galarraga y Sarasola y el de Sportsman por M. Iglesias.

2a. A. Rivadavia v. Rinconada Choele Choele:

Tambien se jugó en Luis Beltrán otro encuentro entre las segundas divisiones de los Club citados y que resulto con el triunfo de Rinconada por el elevado score de seis tantos contra cero.

El encuentro fuè presenciado por una gran cantidad de aficionados.

Chispazos de Tradicción v. Rezagos de la Pampa.

El domingo 16 del cte. tuvo lugar en Choele-Choel la primera exibición de los profesionales contratados por la Liga.

Como los nombres de los cuadros fueron dados en Checoeslovaco fueron mal traducidos, pues el señor González que sabe algo de esto, dijo que la traducción fidedigna era de "Chispazos de Tradición" los que se denominaron "Rompe y Raja" y "Resagos de la Pampa" los "Tome y Traiga". Hecha la salvedad sigue la crónica del partido.

A las 13.30 horas ante un público numerosísimo el árbitro señor Sogo diò la pitada inicial formando los equipos en la siguiente forma.

"Chispazos de tradición": Besada, Cresto y García, López, Heredia y Berón, Pedernera, Novas, Arnaldo, Dominguez y Salvi.

«Rezagos de la Pampa»: Bruno; Garro y Gonzalez, Fernandez, Lucero y Pedranti, Echegoy, Pedranti, Santa Cruz, Pedranti y Fernandez.

Correspondió la salida al centro foward de «Rezagos de la Pampa.» (Antes de continuar voy a hacer una aclaraciòn: que como los jugadores eran rapidisimos y muy emocionantes no los puedo detallar extensamente, sólo mencionaré los que más me han emocionado].

En el primer tiempo las acciones fueron parejas las dos buenas delanteras hicieron gala de un hermoso juego de combinaciones (de la tienda Gath y Chaves) que terminaban en fuertes remates. . . Judiciales. . . y no se hacían goals por la brillante actuaciòn de los dos arqueros pareciendo que los arcos eran chicos para las estiradas. . . de sus ligas. Terminó este tiempo sin la apertura del score. ["Rezagos de la Pampa" actuó con nueve jugadores.)

El segundo tiempo se inició con los 22 jugadores reglamentarios; en este periodo las combinaciones de ambas delanteras fueron mas continuas imponiéndose a las defensas que rayaron a gran altura. . . el trabajo de desbaratarlos.

En los primeros quince minutos el arco de "Chispazos de Tradición" pasò por serio peligro (sinó que se lo pregunten a Besada) saliendo ileso el arquero.

En las postrimerías de este tiempo "Chispazos de tradición" hizo suyo el partido por un goal a cero convertido en impecable forma por el centro foward Arnaldo, que recibió la pelota del wing Dominguez por elevación y con un soberbio cabezazo hizo llegar la pelota a la red (esto es para que aprendan los de S. portsman;) (algunos dicen que la pelota buscó la cabeza; no es cierto la cabeza tomó la pelota y la mandò a la red.

Pocos minutos después se diò por terminado el partido.

Dejo constancia que el médico de guardia hizo acto de precencia, . del linesman Astudillo que siguió las miradas con telescopio.

El réferee salió ileso.

El masajista no lo vimos.

T. C. K. (Cronista)

ENCUENTROS PARA MAÑANA

Primera Divisiòn; Darwin y A: Ridavavia en Darwin.

Segunda División; Sportsman v. Sp. Independiente.

Tabla de posiciones que ocupan los Clubs de la Liga Avellaneda

PRIMERA DIVISIÓN

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Rivadavia	4	3	1	0	
Sportsman	4	3	0	1	6
Sportivo Independiente	4	1	1	2	3
Darwin	3	0	0	3	0

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Darwin	4	2	3	0	7
Sportsman	4	2	0	2	4
Rinconada	4	2	2	1	6
Rivadavia	4	2	2	2	6
Sportivo Independiente	4	1	1	2	3

La J significa partidos jugados, la G ganados, la E empatados, la P perdidos, Ptos. puntos ganados.